

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28062** *MÁRMOLES GIL GARCÍA, SOCIEDAD LIMITADA*

D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid en el procedimiento 1275/2011, ejecución 120/2012, seguido a instancia de Antonio Camacho Martín, Carlos Alberto Moreno González contra Mármoles Gil García, Sociedad Limitada, se ha dictado insolvencia total, por importe de 7.774 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 4 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120068904-1**